

administración local

AYUNTAMIENTOS

TORRE DE JUAN ABAD

ANUNCIO

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 25 de marzo de 2015, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria por procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación y tramitación urgente, para la adjudicación del contrato de obras de mejora y construcción de caminos rurales públicos, conforme a los siguientes datos:

1.-Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Torre de Juan Abad.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Intervención.

2.-Objeto del contrato:

- a) Descripción: Mejora y construcción de caminos rurales públicos.
- b) Lugar de ejecución: Torre de Juan Abad.
- c) Plazo de ejecución: Tres meses (a mejorar por el licitador).

3.-Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Varios criterios de adjudicación.

4.-Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: 81.074,38 euros, más 17.025,625 euros de I.V.A.
- Importe total: 98.100,00 euros.

5.-Obtención de documentación:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Torre de Juan Abad.
- b) Domicilio: Plaza Pública, número 1.
- c) Localidad y C.P.: Torre de Juan Abad-13344.
- d) Teléfono: 926-38-30-01.
- e) Fax: 926-38-31-45.

f) Fecha límite de obtención de documentación e información: al término del plazo de presentación de proposiciones. Página web para obtención de pliegos: www.torredejuanabad.es, dentro de Ayuntamiento: Perfil del contratante.

6.-Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Diez días naturales desde el siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia.

b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

Ayuntamiento de Torre de Juan Abad.

Plaza Pública. número 1. C.P. 13344.

7.-Apertura de ofertas.

a) Ayuntamiento de Torre de Juan Abad. Plaza Pública, número 1.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

b) Fecha: Décimo día hábil siguiente al de expiración del plazo de presentación de proposiciones (si fuera sábado pasaría al lunes siguiente), salvo que no haya solicitudes presentadas por correo, caso en el que se realizará la apertura a partir del quinto día hábil (si fuera sábado pasaría al lunes siguiente).

8.-Gastos de publicidad.

Anuncios: A cargo del adjudicatario.

9.-Garantías:

a) Provisional: 3% presupuesto de licitación, excluido I.V.A.

b) Definitiva: 5% del importe de la adjudicación del contrato, excluido I.V.A.

En Torre de Juan Abad, a 8 de abril de 2015.-El Alcalde-Presidente, José Luis Rivas Cabezuolo.

Anuncio número 2253

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>